

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las doce y treinta horas del día cinco de diciembre de dos mil diecinueve, da comienzo en segunda convocatoria en el Aula 3 del Edificio 7, la sesión constitutiva de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho, en sesión ordinaria, debidamente convocada por su Secretaria en funciones en nombre de la Decana, para tratar del siguiente Orden del día:

1. Verificación de la existencia de quórum.
2. Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.
3. Designación de la Mesa que dirija el proceso de elección de Decano.
4. Apertura del plazo de presentación de candidaturas.

Comparecen a la reunión los siguientes miembros electos: doña Paula Luisa Alba Sosa, doña Lucía Alvarado Herrera, doña Mónica Arribas León, doña Viviana Caruso Fontán, doña María José Collantes de Terán de la Hera, don Fernando Elorza Guerrero, doña Luisa Fernández Salazar, don Braulio Flores Morón, doña Luz María González Soriano, doña Macarena Guerrero Lebrón, doña Montserrat Hermosín Álvarez, don Íñigo Hernández Serradilla, doña María Holgado González, don José Francisco Jiménez Díaz, don Antonio Lazari, don José Miguel Martín Rodríguez, doña Luz Victoria Martínez Osorio, don Juan Pablo Pérez Velázquez, doña Carmen María Prados Muriel, don Jesús Ramos Prieto, doña María Dolores Rego Blanco, doña Reyes Sánchez Lería, doña María Serrano Fernández, don Francisco Toscano Gil y doña Lucía Vázquez-Pastor Jiménez. Preside inicialmente doña María Serrano Fernández, cediendo la presidencia a don Jesús Ramos Prieto a partir del punto cuarto del orden del día.

Excusan su asistencia doña Gloria Fernández Arribas, don César Hornero Méndez y doña María Inmaculada Rodríguez Perea.

La Sra. Decana inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes (en especial a los que integran la Junta por primera vez) y felicitándolos por los resultados obtenidos en las elecciones celebradas recientemente, que han dado como resultado la Junta que hoy se constituye. A continuación, pasa a desarrollarse el orden del día de la sesión.

**Punto primero: Verificación de la existencia de quórum**

La Sra. Secretaria da lectura a la relación de miembros electos de la nueva Junta de Centro, resultando de ello la presencia de 25 miembros de los treinta que conforman el órgano. Por consiguiente, se cumple la cifra de la asistencia de al menos dos terceras partes (veinte) de los miembros de la Junta exigida por el artículo 8.º de las vigentes Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la existencia de quórum de constitución.

Se adjunta como Anexo I, en calidad de parte integrante de este Acta, el pliego con las firmas de los asistentes.

**Punto segundo: Constitución de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho**

La Sra. Decana declara válida y formalmente constituida la nueva Junta de Centro de la Facultad de Derecho y señala que, desde este momento, y de conformidad con el artículo 17 de las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, el equipo decanal se encuentra en funciones hasta que, tras la toma de posesión del nuevo Decano electo, se produzcan las sustituciones.

Código Seguro de verificación: Q/AMLQi+BK3y3og4F9mLjw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	08/01/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Q/AMLQi+BK3y3og4F9mLjw==	PÁGINA 1/4
 Q/AMLQi+BK3y3og4F9mLjw==			

**Punto tercero: Designación de la Mesa que dirija el proceso de elección de Decano**

La Sra. Decana en funciones explica que, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.4º de las Normas antes citadas, ha de designarse una Mesa que dirija el proceso de elección del nuevo Decano, que quedaría conformada como sigue:

- Presidente: Don Jesús Ramos Prieto, en calidad de Profesor de superior nivel académico y mayor antigüedad en el empleo.
- Doña Carmen María Prados Muriel, como miembro más joven de la Junta de Facultad.
- Doña Lucía Alvarado Herrera, como Secretaria de la Facultad en funciones.

Llegado este punto, la Sra. Decana en funciones cede la presidencia de la sesión al Profesor Ramos Prieto.

**Punto cuarto: Apertura del plazo de presentación de candidaturas.**

El Presidente de la Mesa comienza expresando su sincero agradecimiento a la Sra. Decana en funciones por el gobierno transparente y eficaz del Centro llevado a cabo en estos cuatro años por el equipo decanal. Seguidamente, expone el cronograma de las actuaciones que se seguirán, a saber:

Plazo de presentación de candidaturas	10, 11 y 12 de diciembre
Proclamación de candidaturas provisionales	13 de diciembre (viernes)
Reclamaciones	16 de diciembre (lunes)
Resolución de reclamaciones	17 de diciembre (martes)
Proclamación de candidaturas definitivas	18 de diciembre (miércoles)
Fechas previsibles de la celebración de la sesión de la Junta para la elección de Decano	13 (lunes), 14 (martes), (miércoles) 15 de enero

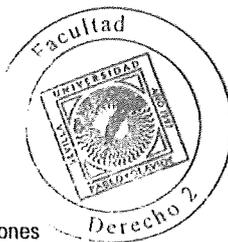
Se realiza un sondeo para fijar la fecha más idónea para la celebración de la próxima Junta en la que se procederá a la elección de Decano, para cumplir con las exigencias de quórum. Se proponen a tal efecto los días 13 y 15 de enero, pues parecen ser las fechas en las que se garantizaría una mayor asistencia de los miembros de la Junta.

El Presidente de la Mesa indica, por último, que de conformidad con el artículo 10 de las Normas Regulatoras de los Centros, las candidaturas se presentarán mediante escrito dirigido al Presidente de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las doce y cincuenta y cinco horas de la fecha.

Fdo.: Lucía Alvarado Herrera

Secretaria de la Facultad de Derecho en funciones



P.O.   
N.ª DOLORES REGO BLANCO  
VICEDECANA DE O.D.  
EN FUNCIONES  
VºBº: María Serrano Fernández

Decana en funciones

Código Seguro de verificación: Q/AMLQ1+BK3y3og4F9mLjw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	08/01/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Q/AMLQ1+BK3y3og4F9mLjw==	PÁGINA 2/4
 Q/AMLQ1+BK3y3og4F9mLjw==			

**HOJA DE FIRMAS JUNTA DE CENTRO FACULTAD DE DERECHO**

**Sesión constitutiva de 5 de diciembre de 2019**

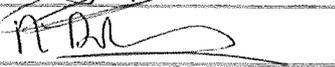
COMPARECEN:

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA	D.N.I
Alba Sosa, Paula Luisa 1		1
Alvarado Herrera, Lucía 2		2
Arribas León, Mónica 3		3
Caruso Fontán, Viviana 4		4
Collantes de Terán de la Hera, María José 5		5
Elorza Guerrero, Fernando 6		6
Fernández Arribas, Gloria		
Fernández Salazar, Luisa 7		7
Flores Morón, Braulio 8		8
Garcés Troncoso, Anibal José		
González Soriano, Luz María 9		9
Guerrero Lebrón, Macarena 10		10
Hermosín Álvarez, Montserrat 11		11
Hernández Serradilla, Iñigo 12		12
Holgado González, María 13		13
Hornero Méndez, César		
Jiménez Díaz, José Francisco 14		14
Lazari, Antonio 15		15
Martin Rodriguez, José Miguel 16		16

Carretera de Útrera, Km.1  
41013-Sevilla - España. Tfnos. (34) 95 434 93 92 - 95 434 91 33 Fax. (34) 95 434 91 97  
[www.upo.es/lder](http://www.upo.es/lder) [seclder@upo.es](mailto:seclder@upo.es) [decafr@upo.es](mailto:decafr@upo.es)

Código Seguro de verificación: Q/AMLQ1+BK3y3og4F9mLjw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	08/01/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Q/AMLQ1+BK3y3og4F9mLjw==	PÁGINA 3/4
 Q/AMLQ1+BK3y3og4F9mLjw==			

Martínez Osorio, Luz Victoria 17			17
Pérez Velasco, Juan Pablo Ve. JOAQUIN 18			18
Prados Muriel, Carmen María 19			19
Quesada Martín, Pablo			
Ramos Prieto, Jesús 20			20
Rego Blanco, M <sup>a</sup> Dolores 21			21
Rodríguez Perea, M. <sup>a</sup> Inmaculada			
Sánchez Lería, Reyes 22			22
Serrano Fernández, María 23			23
Toscano Gil, Francisco 24			24
Vázquez-Pastor Jiménez, Lucía 25			25

ASISTENCIA CON VOZ PERO SIN VOTO:

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA	D.N.I
García Muñoz, Manuel		
Ybarra Bores, Alfonso		

Carretera de Utrera, Km.1  
41013-Sevilla · España. Tfnos. (34) 95 434 93 92 - 95 434 91 33 Fax. (34) 95 434 91 97  
[www.upo.es/lder](http://www.upo.es/lder) [seclder@upo.es](mailto:seclder@upo.es) [decaldr@upo.es](mailto:decaldr@upo.es)

Código Seguro de verificación: Q/AMLQi+BK3y3og4F9mLjw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	08/01/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/4
	Q/AMLQi+BK3y3og4F9mLjw==		



Q/AMLQi+BK3y3og4F9mLjw==